



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 631 -2015-MPH/A.

Ayacucho, **21 AGO. 2015**

VISTO:

El Informe N° 269-2015-MPH-A-24.27, de fecha 11 de agosto del 2015, proveniente de la Unidad de Recursos Humanos, sobre la Reconfiguración de la Comisión Evaluadora de Deudas Pendientes de Beneficios Sociales y Otros y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la constitución política del estado, modificado por la ley N° 27680, ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización;

Que, con Informe N° 269-2015-MPH-A-24.27, de fecha 11 de agosto del 2015, la Unidad de Recursos Humanos, solicita la Reconfiguración de la Comisión Evaluadora de Deudas Pendientes de Beneficios Sociales y Otros de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el año 2015, toda vez que se tiene pendiente de pago de deudas por concepto de beneficios sociales, pensiones, subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio y luto, asignación por cumplir 25 y 30 años de servicio;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del art. 20° de la ley orgánica de municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR la Comisión Evaluadora de Deudas Pendientes de Beneficios Sociales de la Municipalidad Provincial de Huamanga para el año 2015; en el siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|--|-------------------|
| Ing. IDA NELLY RODRIGUEZ PEREZ
Director de la Oficina de Administración y Finanzas | Presidente |
| Abog. RENAN PAVEL FLORES BUENDIA
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos | Miembro |
| Asist. Soc. TEOFILA VICTORIA VALENZUELA AMARO
Responsable del Área de Bienestar Social | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|---|-------------------|
| CPC. LILIANA CRISPIN ESPLANA
Responsable del Control Previo | Presidente |
| Sr. CAYO VENTURA HUERTAS
Responsable del Área de Remuneraciones, Pensiones y Beneficios | Miembro |
| Sr. MOISES SOTOMAYOR PALOMINO
Responsable de Archivo de la Unidad de Recursos Humanos | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros de la comisión, Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Recursos Humanos y demás órganos de la Municipalidad Provincial de Huamanga para su cumplimiento según Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Med. S. Hugo Aedo Mendoza
 ALCALDE